

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A  
TÉCNICO/A DE DESPLIEGUE DE PROYECTOS DEL “CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS” CONVOCADA  
POR RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - CFR 1404**

En Granada, a las 12:30 horas del 03 de noviembre 2014, se reúne en la sede del Consorcio “Fernando de los Ríos, la Comisión de Valoración del proceso convocado para la selección de Técnico/a de Despliegue de Proyectos del Consorcio Fernando de los Ríos, compuesta por:

- D. Pablo Hervás Clivillés, Director del Departamento Financiero, Administrativo y RRHH del Consorcio, quien preside la Comisión.
- D<sup>a</sup>. Lucía Aguilar Vega, Directora del Departamento de Innovación Ciudadana del Consorcio.
- D. Alberto Corpas Novo, Jefe de Área de Desarrollo de Proyectos.
- D. José Carlos Fernández Jiménez, responsable del Proceso de Datos de la Delegación de Granada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
- D. Antonio Jesús Sánchez Guirado, Técnico de servicio de Sociedad de la Información del Área de Presidencia y Coordinación la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

Actúa como Secretaria de la Comisión D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Salas Barrios por Delegación de D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio.

Una vez constituida la Comisión, se pone a disposición de todos sus miembros las solicitudes y documentación aportadas por los aspirantes para su examen y consulta, dándose inicio a la “Fase I Baremación Curricular” que consiste en un análisis y valoración de los méritos acreditados documentalmente según el Baremo de Méritos recogido en las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Resolución del Director General del Consorcio de 15 de septiembre de 2014.

A la vista de la documentación aportada por cada aspirante y del baremo aplicable según las Bases resultan las siguientes valoraciones: (Ver cuadro Anexo).

Conforme a lo previsto en las Bases de la Convocatoria, se procede a la publicación en la web del Consorcio de dicha baremación, abriéndose un plazo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en la web del Consorcio “Fernando de los Ríos”, para la presentación de las reclamaciones a través de la cuenta de correo electrónico utilizada para el envío de las solicitudes (con indicación en el Asunto: Reclamación a la Baremación Proceso CFR 1404).



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las 13:55 horas del día 03 de noviembre de 2014.

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

D. Pablo Hervás Clivillés

D. José Carlos Fdez. Jiménez

D. Antonio Jesús Sánchez Guirado

D<sup>a</sup>. Lucía Aguilar Vega

D. Alberto Corpas Novo

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Salas Barrios

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	REG.ENTRADA	BAREMACIÓN CURRICULAR	1.1.EXP.LABORAL		1.2.EXP. LABORAL		2.1.FORMACIÓN (600)	2.2.FORMACIÓN (300>600)	2.3.FORMACIÓN (<30 >300)
					ENTIDADES PÚBLICAS		ENTIDADES PRIVADAS				
Arenas Fernández	Francisca	24171645W	543	0,25	0,00		0,00		0,00	0,10	0,15
De Las Heras Madroñero	Francisco	44270942J	551	0,60	0,00		0,00		0,15	0,00	0,45
González Lao	Carlos Rafael	75146301B	571	0,66	0,61		0,00		0,00	0,00	0,05
Jiménez González	Alicia	75767702K	564	3,55	0,10		2,85		0,15	0,10	0,35
Martínez García	José	52523938B	547	4,20	0,00		4,00		0,00	0,00	0,20
Montero Jiménez	Manuel	43682355L	570	4,30	0,00		4,00		0,15	0,00	0,15
Navarro López	Luis	75229670M	569	5,92	5,00		0,82		0,00	0,00	0,10
Rivero Ibáñez	Manuel	75130617J	563	4,50	0,00		4,00		0,00	0,00	0,50
Ruiz Aguilar	Alberto	44585822T	566	5,32	0,92		4,00		0,30	0,00	0,10






